



Boletín de Prensa 24

Agosto 31 de 2026

La Personería Distrital de Medellín hace un llamado a la tenencia responsable y al bienestar de los animales de compañía, independientemente de su raza, apariencia o condición de pureza

- *El Observatorio de Seres Sintientes de la Personería Distrital de Medellín hace un llamado a promover una tenencia responsable basada en el respeto, el cuidado y el reconocimiento de los animales de compañía como seres sintientes, independientemente de su raza o apariencia.*
- *Todos los animales de compañía, sean de raza pura o mestizos, tienen la capacidad de sentir y requieren cuidado, protección, atención veterinaria y condiciones que garanticen su bienestar.*

Ante las recientes conversaciones que han circulado en redes sociales sobre la valoración de los animales de compañía por su raza o apariencia, la Personería Distrital de Medellín, a través del Observatorio de Seres Sintientes para la Protección y el Bienestar Animal, hace un llamado a la ciudadanía a comprender que estos aspectos no deben definir su valor ni la calidad del trato que reciben. Cada animal, con sus características particulares, tiene necesidades físicas, emocionales y comportamentales que deben ser atendidas responsablemente.

La tenencia responsable implica asumir un compromiso durante toda la vida del animal, garantizando alimentación adecuada, atención veterinaria, ejercicio, socialización, seguridad y bienestar. Por ello, antes de adoptar, es fundamental valorar las condiciones y recursos disponibles para asumir este compromiso y brindar una vida digna y acorde con sus necesidades.

Esta realidad también se refleja en el Centro de Bienestar Animal La Perla, que actualmente alberga aproximadamente 2.407 animales: 2.027 caninos y 380 felinos. De ellos, 1.804 se encuentran aptos para adopción, correspondientes a 1.714 caninos y 90 felinos. Durante 2026, el Centro ha rescatado y atendido 2.641 animales, mientras que 804 han encontrado un hogar mediante procesos de adopción, de los cuales 519 fueron caninos y 285 felinos.



En este sentido, el Observatorio invita a la ciudadanía a considerar la adopción responsable y a conocer los animales que actualmente se encuentran bajo protección en el Centro de Bienestar Animal La Perla. Independientemente de su raza, edad, tamaño o apariencia, cada uno merece la oportunidad de encontrar un hogar donde reciba cuidado, protección y afecto.

La Personería Distrital de Medellín reitera su compromiso con la protección de los seres sintientes y hace un llamado a promover, también desde las redes sociales, mensajes que contribuyan a una convivencia basada en el respeto y la empatía. Un animal no necesita cumplir un estándar de raza o apariencia para ser digno de amor, cuidado y protección.

Más información:

Vocero oficial: Mefi Boset Rave Gómez – Personero Distrital de Medellín



N° SC735-1



Carrera 53 A N° 42 - 101. Centro Cultural Plaza de la Libertad.
Unidad Permanente para los Derechos Humanos. Carrera 52 N° 71 - 24
Teléfono: 384 99 99 - 018000941019
www.personeriamedellin.gov.co